



que dirigió la Junta de Comercio para edificar un teatro en el sitio de S. Mateo el Viejo, como tambien la Certificacion del peso titular; y la Ciudad acordó: Conformarse con dho dictamen y que se remitan las diligencias obradas al Sr. Jefe Superior politico de la Provincia para que envia a ellas, y de los planos que le acompañan se viva prestar su aprobacion, puesto que con tal tenor de que se trata se trata una ventaja conocida el vecindario, y los propios de la Ciudad

Citado.
Sobre consumos,
num. de vecind.
Circular...

Seis una circular del Sr. Administrador de Contrib. indirectas de Murcia inserta en el boletin n.º noventa y dos p.º que se forme una Relacion parada del num. de vecind. de que consta esta poblacion y de los consumos verificados en ella en un año común de tres de los de cuarenta y dos, cuarenta y tres y cuarenta y cuatro, con arreglo en un todo al modelo que acompaña, y la Ciudad acordó: Para para su formacion a la Comision nombrada para los trabajos de Encaberamiento, en Cabildo de cinco de los Corrientes

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los Jefe. Concurrentes de que Certifico =

Sanchez Sutilia

Antonio Posp
y dia

Juan Miguel Molina

Concesos En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a 15

